

## TRIBUNAL DE SELECCIÓN Nº. 1.

CUERPO DE TITULADOS SUPERIORES  
ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL  
TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD

El **Tribunal de Selección nº. 1**, encargado de valorar las pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo **TITULADO SUPERIOR**, turno libre y discapacidad, especialidad **ADMINISTRACIÓN GENERAL**, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2017 (D.O.E. nº. 248, de 29 de diciembre), en su sesión del día 16 de mayo de 2019, ha adoptado el siguiente

### ACUERDO

**Primero:** Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo el **SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2019**, en la **ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** "Nicolás de Ovando y Cáceres", sita en la Avda. de la Libertad, s/n, de Mérida (Badajoz), a las **9:30 horas**, para la realización del segundo ejercicio, consistente en resolver uno o varios supuestos prácticos propuestos por este Tribunal que estarán relacionados con el programa de materias recogido en el Anexo III de la referida Orden de convocatoria.

**Segundo:** No estará permitido la utilización por parte de los aspirantes de medios auxiliares.

**Tercero:** Los aspirantes deberán ir provistos del D.N.I., pasaporte o permiso de conducción, así como bolígrafo azul o negro.

En Mérida, a 16 de mayo de 2019.

Vº. Bº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Romero Carmona



EL SECRETARIO

Fdo.: Javier Moreno Guerrero